Señor
JAIME EDUARDO NIÑO FLOREZ
Jefe de la Oficina de Control Operativo de Tránsito
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla
Ciudad

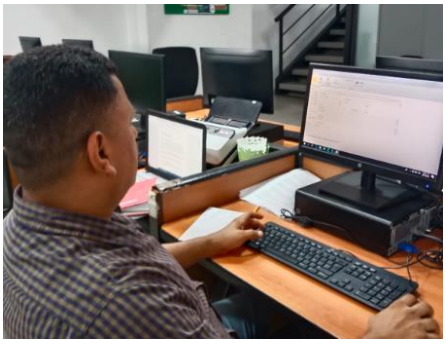
ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES NUMERO 6
correspondiente a un quinto pago del 31 de octubre al 30 NOVIEMBRE de 2023

En virtud del Contrato de Prestación de Servicio de Apoyo a la Gestión, número CD-59-2023-4066. que tiene como objeto PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÌA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÒN DEL TRÀNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUIILLA, me permito presentar a usted el presente informe de las actividades realizadas:

1. Asesorar jurídicamente en atención a los requerimientos presentados por la ciudadanía en temas de control al transporte en la ciudad, inherentes al desarrollo del proyecto Control y Regulación del Tránsito.
2. Asesorar jurídicamente en los requerimientos presentados por los diferentesorganismos de control (ministerio de transporte, superintendencia de puertos y transportes, entre otros) referentes al control de la informalidad en la prestación de los distintos modos en el transporte público.
3. Realizar asesoría en las visitas de inspección a los lugares con presuntas infracciones a las normas de tránsito que han sido puestas en conocimiento por parte de la comunidad, para determinar la viabilidad de operativos de control en esos lugares.
4. Asesorar al jefe de oficina en la emisión de conceptos que sirvan de fundamento a las acciones que deba desarrollar la Secretaría para el control y regulación del Tránsito en la ciudad.
5. Brindar asesoría en la revisión de los requerimientos presentados por la ciudadanía en temas de control al transporte en la ciudad.

EVIDENCIAS

Se brindó asesoramientos realizando revisiones a los requerimientos de presentados por la ciudadanía



Se brindo asesoría en la revisión de los requerimientos presentados por la ciudadanía en temas de control al transporte en la ciudad.

Barranquilla noviembre 9 de 2023.

Señor.
Jainer Herrera.
Email. Jainerherreracaceres@gmail.com
E. S. M.

REF. Solicitud de inspección ocular EXT-QUILLA-23-026454

Cordial saludos,

Por medio del presente escrito, me permito solicitarles realizar inspección ocular con el objetivo de evidenciar y hacerle seguimiento a conductas que afectan la movilidad y seguridad vial del distrito, caso con EXT-QUILLA-23-026454, con dirección K 8H 41 24, en todas las noches están parqueando dos carros encima del boulevard que separa las dos calles, se pone la denuncia porque son personas que viven arrendadas en un apto que queda en esa nomenclatura y nosotros si somos residentes desde hace ya muchos años en este barrio y nos indigna ver que lleguen personas a atentar contra la infraestructura vial., para lo cual será necesario obtener las evidencias y anexarlas a su informe.

Cordialmente,

EMERSON CERRO CAMERA.
Contratista.
Secretaria de Transito de Barranquilla.

Se realizó asesorías en las visitas de inspección a los lugares con presuntas infracciones a las normas de tránsito



Atentamente

EMERSON CERRO CAMERA
CC 9.020.634